SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO
La guarda de la fe pública

El futuro es de todos
Gobierno de Colombia

NOTIFICACION POR AVISO (ARTICULO 69 CPACA).

EL REGISTRADOR DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE NEIRA NOTIFICA POR AVISO LA SIGUIENTE ACTUACION ADMINISTRATIVA

NOTIFICADOS: JOSE ESNEIDER CARMONA MARTINEZ CC 75055445 y terceros interesados, determinados e indeterminados.

ACTUACION QUE SE NOTIFICA: RESOLUCIÓN 033 DEL 23 DE OCTUBRE DE 2020. EXPEDIENTE 110 AA2020030.

AUTORIDAD QUE LO PROFIERE: REGISTRADOR DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS DE NEIRA CALDAS**.

FOLIO DE MATRICULA INMOBILIARIA: 110-13097.

RECURSOS QUE PROCEDEN: Reposición ante el mismo Funcionario y Apelació, ante la subdirección de Apoyo Registral de la Superintendencia de Notariado y Registro, dentro de los diez días siguientes a la notificación.

Este aviso se publica en la cartelera de la Oficina por el término de cinco días contados a partir del veintiseis de octubre de dos mil veinte a las 08 AM, y en la página web de la Superintendencia de Notariado y Registro www.supernotariado.gov.co

La notificación se entenderá surtida al finalizar el dia siguiente al del retiro del aviso.

JUAN CARLOS SANCHEZ RAVE

Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Neira – Departamento de Caldas
Dirección:Carrera 11 No. 10-13
Teléfono: 6-8587092
E-mail: ofiregisneira@supernotariado.gov.co